

# Departamento de Trabajo de EEUU

Administración de Salud y Seguridad de Minas (MSHA)



La Oficina de Minas Pequeñas de MSHA—Sirviendo a las minas pequeñas de los Estados Unidos de América

## Semana 3

Lugar: \_\_\_\_\_ Supervisor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### 1. Límites de velocidad

- Obedecer los límites de velocidad en las rutas de entrada y en las de transporte
- Reportar las violaciones al límite de velocidad. No esperar a que alguien quede herido.
- Si es necesario, bajar la velocidad según las condiciones del tiempo y del camino.

### 2. Equipo móvil

- Inspeccionar el aparato/equipo para ver si tiene defectos que impidan su funcionamiento. Realizar pruebas “pre-operativas” y completar el “Daily Operator’s Report” (“Informe diario del operador”) durante cada turno laboral.
- Usar siempre su cinturón de seguridad
- No operar el aparato/equipo si no está en buena condición

### 3. Pasajeros

- Nunca dejar que otra persona viaje al lado del aparato/equipo
- No llevar a nadie en los cargadores delanteros; tampoco dejar que nadie trabaje desde un cargador que no esté reforzado

Asistentes:

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Comentarios de los empleados: